

OMA informa acción del gobierno modificando las bases de regulación tarifaria

Ciudad de México, México, 4 de octubre de 2023.- Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. (BMV: OMA; NASDAQ: OMAB), ("OMA"), informa que el día 4 de octubre de 2023, recibió una notificación de la Agencia Federal de Aviación Civil ("AFAC"), un órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ("SICT"), informando que ha decidido modificar con efecto inmediato, los términos de las bases de regulación tarifaria establecidas en el Anexo 7 de los 13 títulos de concesión, emitidos por la SICT el 29 de junio de 1998, según estos han sido modificados.

OMA actualmente está evaluando los cambios en las bases de regulación tarifaria implementados por la AFAC, y los impactos potenciales que estos pudieran tener en el negocio, resultados de operación y condición financiera.

El presente comunicado puede contener información y declaraciones en tiempo futuro. Las declaraciones en tiempo futuro no constituyen hechos históricos. Estas declaraciones son únicamente predicciones basadas en información conocida por la compañía hasta el momento y en nuestras expectativas y proyecciones con respecto a eventos futuros. Las declaraciones en tiempo futuro pueden ser identificadas con las palabras "considerar", "esperar", "anticipar", "dirigir", "estimar" o expresiones similares. A pesar de que la administración de OMA considera que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones en tiempo futuro son razonables, se hace del conocimiento de los inversionistas que la información y declaraciones en tiempo futuro están sujetas a distintos riesgos y eventos inciertos, los cuales son difíciles de predecir y se encuentran generalmente fuera del control de OMA, y pudieran provocar que los resultados y el desempeño reales difieran sustancialmente de aquellos expresados en el presente comunicado. Estos riesgos y eventos inciertos incluyen, sin limitación, aquellos incluidos en nuestro Reporte Anual bajo el rubro "Factores de Riesgo". OMA no asume responsabilidad alguna en cuanto a la actualización pública de sus declaraciones o información en tiempo futuro, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o cualquier otra circunstancia.

Acerca de OMA

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., mejor conocido como OMA, opera y administra 13 aeropuertos internacionales dentro de nueve estados en la región centro y norte de México, localizados en las ciudades de: Monterrey, el tercer más grande centro metropolitano en México; Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo, importantes destinos turísticos; así como en otros nueve centros regionales y ciudades fronterizas. También administra el Hotel NH Collection dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México y el Hotel Hilton Garden Inn en el Aeropuerto de Monterrey. OMA emplea a más de 1,200 personas para ofrecer a pasajeros y clientes, servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia en sus instalaciones. OMA está listada en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave OMA y en el NASDAQ Global Select Market bajo la clave OMAB. Para mayor información síguenos en:

- **Página de Internet** (<http://ir.oma.aero>)
- **Twitter** (<http://twitter.com/OMAeropuertos>)
- **Facebook** (<https://www.facebook.com/OMAeropuertos>)

Director de Administración y Finanzas:

Ruffo Pérez Pliego
+52 (81) 8625 4300
rperezpliego@oma.aero

Relación con Inversionistas:

Emmanuel Camacho
+52 (81) 8625 4308
ecamacho@oma.aero